



CARTA COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD Y RESPONSABILIDAD DE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y DATOS PERSONALES QUE SE TRATAN EN EL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA GENÓMICA

Ciudad de México a ___ de _____ de 2025

El/la que suscribe _____, con número de _____ (identificación que lo acredita como persona servidora pública del responsable o sujeto obligado), desempeñándome como _____ de la _____, adscrito/a a (Unidad administrativa) del Instituto Nacional de Medicina Genómica (INMEGEN).

Se hace constar que se me otorgó por parte de la Unidad de Transparencia, la política general de gestión y tratamiento de datos personales del INMEGEN, en la que consta que todas las personas servidoras públicas, así como personal externo, debemos cumplir estrictamente con dicha Política, y con la normativa en materia de protección de datos personales.

Para efectos de lo anterior, tomo conocimiento de que queda estrictamente prohibido, de manera enunciativa más no limitativa, acceder, robar, copiar sin autorización, alterar o modificar, divulgar, transferir, publicar, prestar la información para fines ajenos a mis atribuciones y facultades, atendiendo en todo momento y aún después de mi comisión o encargo para conocerlos, de conformidad con los principios y directrices que rigen la actuación de los Servidores Públicos. Lo anterior con fundamento en las fracciones I, II, V y VI del artículo 7 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas¹:

Artículo 7. Los Servidores Públicos observarán en el desempeño de su empleo, cargo o comisión, los principios de disciplina, legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, integridad, rendición de cuentas, eficacia y eficiencia que rigen el servicio público. Para la efectiva aplicación de dichos principios, los Servidores Públicos observarán las siguientes directrices:

I. Actuar conforme a lo que las leyes, reglamentos y demás disposiciones jurídicas les atribuyen a su empleo, cargo o comisión, por lo que deben conocer y cumplir las disposiciones que regulan el ejercicio de sus funciones, facultades y atribuciones;

II. Conducirse con rectitud sin utilizar su empleo, cargo o comisión para obtener o pretender obtener algún beneficio, provecho o ventaja personal o a favor de terceros, ni buscar o aceptar compensaciones, prestaciones, dádivas, obsequios o regalos de cualquier persona u organización;

V. Actuar conforme a una cultura de servicio orientada al logro de resultados, procurando en todo momento un mejor desempeño de sus funciones a fin de alcanzar las metas institucionales según sus responsabilidades;

VI. Administrar los recursos públicos que estén bajo su responsabilidad, sujetándose a los principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados;

VII. Promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos establecidos en la Constitución.

¹ Ley General de Responsabilidades Administrativas <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGRA.pdf>



Dirección General
Unidad de Transparencia

Por su parte, en cumplimiento a los principios y deberes en materia de protección de datos personales, me comprometo a:

1. Utilizar la documentación, información y datos personales en mi posesión que tenga bajo mi responsabilidad, por razones de mi empleo y que sean generados, obtenidos, adquiridos con motivo de mi encargo o comisión.
2. Garantizar, custodiar, salvaguardar y cuidar la documentación, información y datos personales en mi posesión que tenga bajo mi responsabilidad, por razones de mi empleo y que sean generados, obtenidos o adquiridos con motivo de mi encargo o comisión.
3. Impedir o evitar el mal uso, divulgación, transferencia, sustracción, destrucciones o inutilización, total o parcial, de la documentación, información y datos personales en mi posesión bajo mi responsabilidad, por razones de mi empleo y que sean generados, obtenidos o adquiridos con motivo de mi encargo o comisión.
4. Adquirir y actualizar los conocimientos necesarios en materia de protección de datos personales y seguridad de la información.

Notificar a quien corresponda de acuerdo con lo previsto en la política/protocolo correspondiente.

5. Actuar conforme a los principios y directrices que rigen la actuación de las Personas Servidoras Públicas establecidas en la **Ley General de Responsabilidades Administrativas**, el **Código de Ética de la Administración Pública Federal**², el **Código de Conducta del Instituto Nacional de Medicina Genómica**³, y demás leyes normativas aplicables.

Por último, me doy por enterada/o de que en caso de incurrir en alguna violación o incumplimiento de cualquiera de los supuestos establecidos en los párrafos anteriores se podrá iniciar un procedimiento correspondiente de conformidad con lo establecido en la política de protección de datos personales del INMEGEN.

Una vez leída la presente carta de confidencialidad y responsabilidad, y enterada/o de su contenido y alcances legales, firmo y acepto a su entera satisfacción y conformidad.

(Nombre completo, cargo y firma)

² Código de Ética de la Administración Pública Federal
https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5642176&fecha=08/02/2022#gsc.tab=0

³ Código de Conducta del Instituto Nacional de Medicina Genómica
https://www.inmegen.gob.mx/media/filer_public/b3/f7/b3f75a2e-fc97-4d5f-b1da-30a8ef8bba84/codigo_de-conducta_inmegen_2023.pdf